



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA:

59

Res.

54

Exp.

3/12369/15

Montevideo, de

22 OCT. 2015

VISTO:

CONSIDERANDO: I) Que en Sesión Consejo N° 39, de fecha 7 de Junio de 2015, expediente 3/7853/15, comunicado por Oficio 248/15, se dispuso "la confirmación para 2016 de cargos de (...) Prof. Articulador Departamental de Matemática (...)";

II) que no han mediado renunciaciones, ni informes negativos sobre el desempeño de los Articuladores actuantes en 2015;

III) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza ha recabado información sobre los docentes a confirmar y a partir de ella, ha organizado el proceso de designación en coordinación con la Dirección de Gestión y Desarrollo informático, luciendo a fojas 5 a 14 de obrados las actas correspondientes;

IV) que la nómina de designados-confirmados se expone a fojas 15 de obrados, correspondiendo su homologación;

VI) que si bien no se dispone de la Resolución pertinente, estas designaciones estarán dentro de la disponibilidad presupuestal que comunique Codicen, por acta análoga al Acta N° 114, Resolución 4, de fecha 30/12/14, vigente;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Homologar la confirmación en los cargos de Prof. Articulador Departamental de Matemática para el año docente 2016 y hasta el 28/2/2017, según detalle:



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Departamento	Lugar/Oficina	Cargo	Lista Pre	Acta	Cédula	Nombre del docente	Carácter
LAVALLEJA	Minas N°1	PAD Matemática		1	3.297.521-5	Conti, Analia	Interin
ANELONES (ZONA 3)	San Jacinto	PAD Matemática	EXP 6903/10	1	3.784.075-8	Curbelo, Mary	Interin
ARTIGAS	Artigas N°1	PAD Matemática	EXP 6903/10	1	2.868.091-9	Fernández Bueno, Eva	Interin
RÍO NEGRO	Fray Bentos N°1	PAD Matemática		1	3.383.652-3	Gerardo Ponca, Sergio	Interin
RIVERA	Rivera N°1	PAD Matemática	RC 6/3/09	1	3.327.715-7	Goldaracena, Carlos	Interin
SALTO	Salto N°2	PAD Matemática	EXP 6903/10	1	4.132.009-9	López Viera, Ramiro	Interin
ANELONES (ZONA 2)	Tala	PAD Matemática	EXP 6903/10	2	3.674.888-2	Madama Griego, Margot	Interin
ANELONES (ZONA 4)	Inspección Regional -Atlántida	PAD Matemática		3	1.576.401-7	Morales Figueredo, María	Interin
TACUAREMBÓ	Tacuarembó N°5	PAD Matemática		1	3.167.635-3	Pescetto Paladino, Ana	Interin
FLORIDA	Florida N°1	PAD Matemática		1	3.091.221-3	Pugliese Sire, Mónica	Interin

2) Hacer saber a los docentes confirmados que la carga horaria que corresponde al cargo de marras, deberá ser declarado para el ejercicio 2016, si se presenta a los actos de elección-designación, preceptivamente.

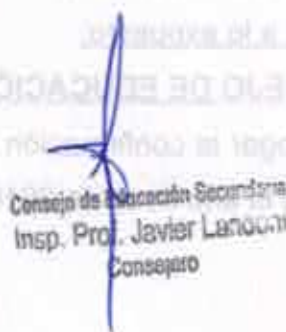
Librese Oficio. Publíquese en web institucional.

Comuníquese a Departamento Docente, a Inspección Gral Docente, a las Inspecciones regionales, a la Inspección de Matemática y por su intermedio notifíquese (firma y fecha) a los interesados.

Siga a DIVISIÓN HACIENDA a todos sus efectos.

Cumplido, oportunamente, archívese.


Prof. Luis Genta
Secretario General


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Lanouati
Consejero